
Resolución Digital CDFHyCS N° 77 / 2024

VISTO:

La Nota presentada por el Departamento de Ciencia Política sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de Directora y Co-Directora del Departamento de la carrera de Ciencia Política sede Trelew.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso a la Lic. Mirta Simone y a la Lic. Maribel Mora como Directora y Co-Directora respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Resolución CD_FHCS-SJB N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los Departamentos, la duración del mandato de los directores es de 2 (dos) años.

Que no existen objeciones para la designación de las representantes electas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, pppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Lic. Mirta Simone, DNI 14.325.122, como Directora del Departamento de la carrera de Ciencia Política a distancia sede Trelew, desde el 17 de diciembre de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2º) Designar a la Lic. Maribel Mora, DNI 38.797.816, como Co-Directora del Departamento de la carrera de Ciencia Política a distancia sede Trelew, desde el 17 de diciembre de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

m.l.o

n.m.m.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones